ACTA N° 204 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a quince días del mes de diciembre de 1999, siendo las 8.15 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Orientaciones Globales del Municipio. Presupuesto Municipal año 2.000. Plan Comunal de Desarrollo y sus modificaciones. Políticas y Plan de Inversión. (Participación D.A.F. y D.A.E.M.)
2.- Aprobación B.A.G. remate público sitios quioscos playa principal de Pichilemu.
3.- Correspondencia.
4.- Construcción sede, aporte 50% mano de obra.
5.- Cancelación Portalón.

1.- ORIENTACIONES GLOBALES DEL MUNICIPIO. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2.000. PLAN COMUNAL DE DESARROLLO Y SUS MODIFICACIONES. POLÍTICAS Y PLAN DE INVERSIÓN. (PARTICIPACIÓN D.A.F. Y D.A.E.M.)

Participan el Director de la Unidad de Control, la Jefa y la Profesional de la D.A.F., de la Directora de Desarrollo Comunitario y la Encargada de Proyectos.

El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales que se pronuncien sobre las dudas que puedan tener respecto al presupuesto.

El Concejal Sr. Polanco Galarce señala su disconformidad con la subvención dejada a la AFUPI, ya que el monto solicitado por él era mayor. También consulta porque se le dejó más subvención a los Talleres Laborales que a las Juntas de Vecinos, siendo más éstas últimas. También, señala que UNPADE estaba pidiendo M$ 3.000.- y se le dejaron M$ 1.750.-

El Sr. Alcalde señala que muchas necesidades de las Juntas de Vecinos están contempladas en otros items del presupuesto. Agrega que se estudiará un plan de trabajo con ellos.

El Concejal Sr. Saldías consulta por los M$ 11.000.- que aporta la SUBDERE para la adquisición de la máquina perforadora de pozos profundos. Solicita que se tome el acuerdo de ocupar el recurso en algún proyecto que apruebe la Subsecretaría y que sirva para los intereses municipales.

Los Sres. Concejales comparten este planteamiento y se toma el acuerdo de solicitar a la Encargada de Proyectos que informe a la brevedad sobre el trámite a seguir para la compra de una máquina retroexcavadora, con sistema leasing, o una máquina para asear la playa.

El Concejal Sr. Leyton señala que a UNPADE se le podría ayudar con un proyecto de integración, con el que obtendrían una subvención suficiente como para solventar todos sus gastos.

El Concejal Sr. Saldías expresa que a su juicio el aporte dejado a los Comités de Viviendas es mucho, M$ 10.000.-. Propone rebajar M$ 5.000.- y redistribuirlos en otras transferencias, como por ejemplo, la Asociación de Fútbol, indica. También repara la subvención dejada a la ASEMUCH, la que no beneficia a todos los funcionarios, planteamiento que comparte plenamente el Concejal Sr. Leyton.

El Sr. Alcalde señala que si en el transcurso del año no se presenta algún Comité con todos sus trámites al día, estos fondos podrían ser traspasados a otros items. Sugiere que este tema se revise en el mes de agosto del 2.000.

Luego de otras consultas y del análisis correspondiente, los Sres. Concejales, con reparos de los Sres. Saldías y Leyton, prestan su aprobación al presupuesto municipal y de los servicios traspasados de educación y salud año 2.000, el que forma parte integrante de la presente acta.

El Sr. Alcalde señala que el comportamiento del presupuesto será analizado trimestralmente por los Sres. Concejales.

2.- **APROBACIÓN B.A.G. REMATE PÚBLICO SITIOS QUIOSCOS PLAYA PRINCIPAL DE PICHILEMU.**

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales prestan su aprobación a las Bases Administrativas Generales para la oferta pública de sectores ubicados en playa principal del balneario, para la instalación y explotación de quioscos para la venta de productos varios, durante el período estival diciembre 1999 a marzo 2.000, las que forman parte integrante de la presente Acta..

Respecto a dos solicitudes presentadas por Dña. Ana del C. Arenas Galaz y María S. Vargas Carreño, para la entrega en forma directa de los quioscos, los Sres. Concejales expresan que se puede acceder siempre que quedaran quioscos disponibles después de la licitación, dándole preferencia a estas dos personas.

3.- **CORRESPONDENCIA.**

a) Carta de fecha 15.11.99, del Comité de Vivienda Villa Pichilemu, en la que solicita un aporte de M$ 12.000.- para la adquisición de dos hectáreas de terreno para la construcción de sus viviendas.

b) Carta de fecha 23.11.99, del Comité de Alcantarillado Las Palmeras, en la que solicita un aporte de $ 3.284.000.- para ejecutar su proyecto que beneficia a un sector importante de la ciudad.

c) Carta de fecha 16.11.99, del Director Región de Tarapacá de CONAF, Sr. Benjamín Cornejo Pavez, en la que agradece las atenciones brindadas por el Concejo con ocasión de la realización de las Novenas Olimpíadas realizadas durante el mes de octubre en el balneario.

d) Carta de fecha 25.11.99, de Dn. Jaime Vidal Castro, en la que ofrece en venta terrenos de su propiedad, con una superficie de 13.486 mts.^{2}, colindante con la Escuela G-370 de esa localidad.

e) Carta de fecha noviembre de 1999, del Centro Juvenil Deportivo y Cultural Libertadores, en la que solicitan una subvención de $ 600.000.- para el año 2.000.

f) Carta de fecha noviembre de Dn. Jorge Vargas Bozo, en la que solicita autorización para la permanencia de su quiosco en Avda. Agustín Ross.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, y en forma excepcional acceden a la solicitud presentada por el Sr. Vargas Bozo, relacionada con la permanencia de su quiosco hasta el mes de septiembre del año 2001.

g) Propuesta económica de Arquitecto Dn. Francisco Javier Correa Brehmen.

Contrato por período de tres meses	:	$ 800.000.- líquido mensual
Contrato por período de seis meses	:	$ 750.000.- líquido mensual
Contrato por período de un año	:	$ 700.000.- líquido mensual

Los Sres. Concejales, en forma unánime, manifiestan su acuerdo en la contratación del profesional, en forma anual, por lo que se acuerda estudiar el comportamiento del Saldo Inicial de Caja, para concretar este objetivo.

h) Finalmente, y en relación a una petición del Concejal Sr. Saldías, se acuerda encomendar a los funcionarios Mitchel Yáñez y Víctor Ponce para que diseñen la página , con texto y fotografías, para la Revista Turismo Aventura.

4.- <u>CONSTRUCCIÓN SEDE, APORTE 50% MANO DE OBRA.</u>

El Sr. Alcalde explica que hay cartas de apoyo del ex Alcalde (S) Sr. Carlos Leyton, para los Talleres Laborales de las localidades de Alto Ramírez y Quebrada de Nuevo Reino, con el compromiso del Municipio de concurrir con el 50% de la mano de obra para la ejecución de sus proyectos construcción de una sede y de una pieza para la preparación de mermeladas, respectivamente.

Los Sres. Concejales manifiestan su acuerdo en las cartas de apoyo otorgadas por el Sr. Leyton y facultan al Sr. Alcalde para estudiar como responder a estos compromisos.

5.- <u>CANCELACIÓN PORTALÓN</u>.

El Sr. Alcalde explica que para el proyecto de construcción del Portalón, fue necesario la realización de un estudio técnico por parte de un Ingeniero Calculista, cuyos honorarios, más otros gastos, alcanza a un total de $ 388.888.-

Los Sres. Concejales aprueban la cancelación de la mencionada suma y se faculta al Alcalde para que junto al Departamento de Finanzas, estudien de que item sacar estos recursos.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 10.05 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.